

BOLETIN No 06

RESULTADOS PARTIDOS OFICIALES DE QUINTA FECHA JUGADOS EL PASADO SABADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 2025

MARA	MARACANA KIDS							
GR	UP	O U	IIN	CO				
ACADEMIA OP 10	5	-	0	CATERPILLAR MOTOR SALITRE				
ATLETICO BILBAO	0	-	3	ACADEMIA ONCE CALDAS				
SAETA COLOMBIA SOCCER	0	-	4	CATERPILLAR MOTOR COUNTRY				





BOLETIN No 6

PROGRAMACION PARTIDOS OFICIALES SEXTA FECHA A JUGARSE EL PROXIMO SABADO 27 Y DOMINGO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2025

MARACANA KIDS - 2019

SEXTA FECHA

GRUPO A							
No	EQUIPO	Vs	No	EQUIPO	CANCHA	FECHA	HORA
3	ACADEMIA ONCE CALDAS	Vs	10	DESCANSA		DESCANSA	
4	CATERPILLAR MOTOR SALITRE	Vs	2	LA TRICOLOR	BABY 1	domingo, 28 de septiembre de 2025	11:00 AM
5	FORTALEZA CEIF	Vs	1	CATERPILLAR MOTOR COUNTRY	BABY 1	domingo, 28 de septiembre de 2025	7:00 AM
6	ACADEMIA OP 10	Vs	9	SAETA COLOMBIA SOCCER	BABY 1	sábado, 27 de septiembre de 2025	4:00 PM
7	ATLETICO BILBAO	Vs	8	SANTOS DE COLOMBIA	BABY 1	domingo, 28 de septiembre de 2025	8:00 AM





BOLETIN No 06

Resolución de penas y sanciones Número 05

La comisión de penas y sanciones del **FESTIVAL MARACANA KIDS 2025**, en uso de sus facultades legales y las que le confiere la reglamentación del campeonato y

CONSIDERANDO

Que, en los partidos jugados el día 20 de septiembre del año 2025, se cometieron por parte de jugadores, técnicos, auxiliares y/o barras, actos de indisciplina contemplados en la reglamentación general y código disciplinario

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO:

Sancionar a los deportistas, dirigentes y barra de los siguientes equipos:

NOMBRE	CATEGORIA EQUIPO CARNET NO SANCION
ARTICULO SEGUNDO:	ULTIMA CITACION: SAETA COLOMBIA SOCCER: De conformidad con el Articulo Trige octavo de la Reglamentacion General del Festival, y teniendo en cuenta demanda de realizada por el equipo FORTALEZA CEIF atravez de su tecnico; esta comision cita al SAMUEL GERRARD MEJIA MONDIOA con carnet 270, el cual debe estar acompañada adulto responsable quien debera acreditarse con su dockento de identridad y al tecn CRISTIAN GOMEZ.
	CITACION: REVISION DE DOCUMENTACION DIA: SABADO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA: 3:00 PM PRESENCIAL OFICNA SEGUNDO PISO - MARACANA SUBA
ARTICULO TERCERO:	ULTIMA CITACION: FORTALEZA CEIF: De conformidad con el Articulo Trigesimo octa Reglamentacion General del Festival, y teniendo en cuenta demanda de revision real cita al tecnico DIEGO BRICEÑO.
	CITACION: REVISION DE DOCUMENTACION DIA: SABADO 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025 HORA: 3:00 PM PRESENCIAL OFICNA SEGUNDO PISO - MARACANA SUBA
ARTICULO CUARTO:	UNICO LLAMADO DE ATENCION: A las barras y/o acompañantes del equipo SAETA COLOMBI De persistir con su mal comportamiento esta comsion tomara las medidas pertienetes.
ARTICULO QUINTO:	Esta comision informa que el padre de familia, responsable y/o acompañante del jugador DIEGO ORJUELA MINORTA con carnet No 261 del equipo SAETA COLOMBIA SOCCER. Debe ante la organización una hora antes del proximo partido para hacer descargos y compromiso COMPORTAMIENTO PADRES Y/O ACOMPAÑANTES)

JORGE CRISTANCHO
Comision de penas y Sanciones

ARTICULO SEXTO

HUMBERTO PERALTA

Comision de penas y sanciones

Esta comision informa que frente a las sanciones impuestas en esta resolucion proceden los recursos

contemplados en el Capitulo Noveno de la Reglamentacion General del Festival.

Dada en Bogota. D.C a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2025